

LIMPIEZA EN EL CABILDO INSULAR TENERFEÑO

Destituídos de sus cargos en el Cabildo Insular de Tenerife el 24 de junio de 1937

- 1.- Heriberto de León Vargas, Obrero eventual de la Red Telefónica
- 2.- José Fuentes Luís, Enfermero
- 3.- Vicente Soria Baute, Ajustador de Tranvía
- 4.- Rita Martín Rodríguez, Cocinera
- 5.- Prudencio Campos, Albañil
- 6.- Delfina Casañas Filpes, Fregadora
- 7.- Dominga Rodríguez, Costurera
- 8.- Bienvenido Hernández Rodríguez, Peón de Vía de Tranvía
- 9.- José Santana Martín, Peón de Vía de Tranvía
- 10.- Antonio Amador García, Peón de Vía de Tranvía
- 11.- Julián Hernández Rodríguez, Peón de Vía de Tranvía
- 12.- Jorge Suárez Mederos, Conductor de Tranvía
- 13.- Cristóbal Galván Alfonso, Conductor de Tranvía
- 14.- Luís Carmona Leiva, Cobrador de Tranvía

Total= Catorce = Tres obreras y once obreros

Firman la resolución:

Como Secretario, José Víctor López de Vergara
Como Presidente, José Maldonado Dugour

Este era teniente coronel de Artillería.

Actualmente tiene una calle dedicada a su memoria en el barrio de Chamberí.

TESTIMONIO DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA COMISION GESTORA DEL
EXCELENTISIMO CABILDO INSULAR DE TENERIFE EN SESION CELEBRADA
CON FECHA VEINTE Y CUATRO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y
SIETE.

»Destituir definitivamente de sus cargos a Don Heriberto de León Vargas, Obrero eventual de la Red Telefonica Insular; Don José Fuentes Luis, Enfermero del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores de La Laguna; Don Vicente Soria Baute, Ajustador de los Tranvías Insulares; Doña Rita Martín Rodríguez, Cocinera de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta Capital; Don Prudencio Campos, Doña Delfina Casañas Filpes y Doña Dominga Rodríguez González, albañil, fregadora y costurera, respectivamente, de los propios Establecimientos; Don Bienvenido Hernández Rodríguez, Don José Santana Martín, Don Antonio Amador García y Don Julián Hernández Rodríguez, Peones de vía de los aludidos Tranvías Insulares; Don Jorge Suárez Mederosros y Don Cristobal Galvan Alfonso, conductores de los mismos Tranvías; y Don Luis Carmona Leiva, Cobrador del propio servicio, elevando al Excelentísimo señor Comandante General de las Islas Canarias los expedientes instruidos a tales individuos a los fines prevenidos en los Bandos de dicha superior autoridad fechas veinte y tres de Enero y Diez y nueve de Febrero últimos. Se hace constar que en contra de la destitución de Don Heriberto de León Vargas votó el Consejero señor Pérez Izquierdo, Instructor del respectivo expediente, por entender, con fundamento en la propuesta que en el mismo se consigna, que dicho obrero debe reingresar en el servicio que desempeñaba.»

El Secretario,



Yo, B. O.
El Presidente,

Maldonado

Guillermo de Regal